

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, en las oficinas de la compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA., ubicadas en la Calle Las Palmeras E10-225 y Las Brevas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Aguinaga Moya Adrian Enrique, por sus propios derechos y en representación de 134 (Ciento Treinta y Cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Medina Herrera Andres Paul, por sus propios derechos y en representación de 133 (Ciento treinta y Tres) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Sánchez Gavilanes Luis Felipe, por sus propios derechos y en representación de 133 (Ciento treinta y Tres) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Sánchez Gavilanes Ricardo Andrés en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor (a/ita) Carolina Pamela Herrera Guerrero. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria; por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 3203.95; una utilidad bruta de US\$ 220.72 y una utilidad neta de US\$ 140.71. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de

pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a US\$ 140.71 sean distribuidas entre los señores socios en proporción al capital suscrito. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



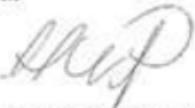
Sra. Moya-Campana Aña Lucía  
Gerente General



Sr. Aguinaga Moya Adrian Enrique  
Socio



Sr. Medina Herrera Andres Paul  
Socio



Sr. Sánchez Gavilanes Luis Felipe  
Socio



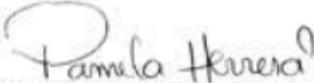
Sr (a)ta. Carolina Pamela Herrera Guerrero  
Secretario (a) Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA..., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Aguinaga Moya Adrian Enrique, el señor Medina Herrera Andrés Paul, y el señor Sánchez Gavilanes Luis Felipe, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL, PAGADO US\$
Aguinaga Moya Adrian Enrique	360	134.00
Medina Herrera Andres Paul	35,2	133.00
Sánchez Gavilanes Luis Felipe	4,8	133.00
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>

Atentamente,

  
Sr (a/ta). Carolina Pamela Herrera Guerrero  
Secretario (a) Acta Junta General de Socios.